



## Acta Sesión Plenaria 14-04-21

A las 14:30 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su sitio virtual ordinario de deliberación, plataforma Zoom, ID: 945 6355 4402, Password: 770078 del Departamento de Ciencias de la Salud, preside el Méd. Germán Ramallo, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros: Príncipe, Leidi, Gardellini, Coronel, Bellando, Bertín, Mangano, Schwval, Maurer, Di Sanzo.-----

La sesión ordinaria se transmite en vivo por el siguiente canal de youtube <https://www.youtube.com/watch?v=W2y041mKneU>.-----

**Temas ingresados sobre tablas:** Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: el proyecto de modificación del plan de estudio de la Lic. en Enfermería; la designación de Beatriz Stella en el cargo de Ayudante A dedicación simple de la carrera de Licenciatura en Enfermería, asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II; la designación de Paola Arriola en el cargo de en el cargo de Ayudante A dedicación simple, de la carrera de Medicina, Área Salud Individual y Colectiva, Trabajo en Terreno; cargos PEUZO (Santini, Roux, Rodríguez y Mezzavoce) para Corenel Suárez; la propuesta de secretaría académica de otorgar una asignación complementaria a la docente Marta Del Valle como coordinadora del Examen Final de Carrera y la solicitud de excepción a la carrelatividad de la estudiante de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, Sofía López.-----

**Punto N° 1:** Informe al Consejo Departamental. El Vicedecano da apertura a la sesión ordinaria del día de la fecha. Comienza explicando que hubo problemas nuevamente con la fibra óptica que abastece la conexión del Departamento. Por lo que la misma se ve interrumpida. Agrega que se trasladaron tres computadoras a la Dirección de Telecomunicaciones para continuar con los trámites administrativos. Indica que el personal de Telecomunicaciones de la UNS logró realizar una conexión transitoria, aunque está trabajando al respecto para reestablecer la conectividad total lo antes posible. Por otro lado, indica que se ha aprobado en el Consejo Superior Universitario la recategorización para el agrupamiento nodocente del Departamento. Se trata de un llamado a concurso de una categoría 5. Agrega que el DCS se encuentra con un déficit al respecto y que se venía trabajando arduamente para conseguir dicho cargo. Por otra parte, felicita a docentes y estudiantes por el esfuerzo y dedicación para llevar a cabo el examen de ingreso a la carrera de Medicina. En este sentido, le otorga la palabra al secretario académico Méd. Pablo Badr, quien comenta que el reglamento propuesto para tal instancia así como las cuestiones de logística fueron lo que permitieron que el examen se desarrollara con total transparencia, justa y confiable para establecer el orden de mérito. Agradece a docentes y estudiantes por el trabajo arduo y por la predisposición. Indica que lo que queda por delante es el proceso de corrección del cual participan cuarenta docentes. Al respecto indica que, si bien la comunicación del orden de

mérito provisorio estaba pautada para el día dieciséis de abril, problemas de conectividad por la caída del software filomena y la asistencialidad de docentes en centros sanitarios impiden que esto sea posible. Por tal motivo, solicita que dicho proceso se prorrogue pero que además no haya una fecha definida para su entrega. Agrega que rindieron 308 estudiantes un día y al siguiente 310 en 5 horas y 15 minutos. Agrega que esperan que para el lunes próximo esté el orden de mérito provisorio disponible, aunque no lo puede asegurar. Manifiesta haberse comunicado con el coordinador de la unidad 1, Profesor Marcelo García Diéguez para posponer el comienzo de la unidad. El Vicedecano retoma la palabra e indica que de los 62 estudiantes que aprobaron el examen final de carrera 61 aprobaron, por lo que ya podrían comenzar con el trámite de su título. Por otro lugar, indica que se firmó la nueva licencia del UptoDate. Agrega que estará disponible desde el 31 de mayo 2021 y hasta el 1 de junio de 2022. Comenta que se han ampliado las plataformas zoom del DCS adquiriendo tres más. Por otro lado, le otorga la palabra al secretario académico nuevamente, para que explique los inconvenientes que se han presentado en relación al Trayecto de Afiliación Universitaria, quien indica que el proceso ha presentado algunas complicaciones por diversos motivos: se trata de una carrera extracurricular en la cual hay que cargar asignaturas de distintos departamentos, el estudiantado tiene que elegir de una oferta de determinadas asignaturas pero no puede elegir más de las asignaturas que le conforman los cuatro puntos; el estudiantado elige asignaturas sin certeza de las fechas y horarios entonces se encuentra ante la superposición de asignaturas; el sistema de solicitudes de optativas no aplica para esta carrera. Agrega que dicho sistema ha provocado cierto malestar en el estudiantado y que no ha demostrado una gran potencialidad para reemplazar al sistema original. El Vicedecano retoma la palabra y comenta que están disponibles las GUÍAS PARA LAS PRÁCTICAS PRESENCIALES CUIDADAS y EDUCACIÓN A DISTANCIA en la página web del DCS. Por último, El secretario académico manifiesta haberse contactado con los y las docentes responsables de asignaturas para solicitarles un relevamiento sobre aquellos estudiantes que presentan la vacunación completa, parcial o han tenido covid para ver quienes tienen menos grado de exposición en los escenarios prácticos. Agrega que realizará una reunión al respecto con docentes de la ciudad así como de Pigüé y Coronel Suárez. La secretaria de Posgrado y Evaluación institucional, Mg. Brenda Di Giácomo solicita la palabra para comentar que se enviarán desde el mail institucional, a docentes del DCS dos convocatorias: una para integrantes de la Comisión de Posgrado Académicos y Profesionales y otra para representantes de CAICYT. Solicita difusión.-----

**Punto N° 2:** Aprobación Acta sesión ordinaria 10/03/2021. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 3:** Aprobación Acta sesión ordinaria 31/03/2021. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 4:** Designación como Asistente, dedicación simple en las asignaturas Gestión y Organización de los Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios y Práctica Integrada II de la docente Lic. María Pía Mangiapane. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 5:** Designación como Ayudante A. dedicación simple, en el Área SIC, Medicina Familiar de la docente Méd. Manuela Coca. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 6:** Solicitud de ampliación de equipo docente para la asignatura Problemática Ético Legales en Enfermería, presentada por la docente Sara Mercado. Gira a comisión para su tratamiento.-----

**Punto N° 7:** Solicitud de extensión de funciones de la Lic. Marisa Zapata para la materia Problemática Ética Legales en Enfermería, presentada por la docente Sara Mercado. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 8:** Designación de la Lic. Sara Mercado como coordinadora general de la Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 9:** Designación de la Lic. Ana Leidi como coordinadora del Primer Ciclo de la Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 10:** Designación de la Lic. Analía Ocampo como coordinadora del Segundo Ciclo de la Lic. en Enfermería. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 11:** Dictamen de la Comisión de Investigación, Posgrado, Becas/Subsidios: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio al Primer Congreso Virtual de la Sociedad Argentina de Nutrición, a realizarse los días 10,11,12 y13 de noviembre de 2021. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 12:** Dictamen de la comisión curricular de la Lic. en Enfermería: otorgar la equivalencia de la materia Enfermería Familiar y Enfermería en Salud Colectiva A, plan 2008 por Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A, plan 2017 y Físico Química Biológica A, plan 2008 por Fundamentos de los Procesos Biológicos, plan 2017, a las estudiantes Yanina Otarola y Lorena Gómez. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 13:** Dictamen de Comisión de Enseñanza: PROMENF: incremento de dedicaciones horarias. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 14:** Dictamen de Comisión de Enseñanza: PROMENF: creación de cargos docentes. Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto N° 15:** propuesta de Secretaría Académica: pago de la asignación complementaria de coordinación del ingreso a Medicina. Prof Diego Palomo. Se aprueba por unanimidad.-----

**Tratamiento sobre tablas:** todos los temas ingresados sobre tablas se aprueban por unanimidad.-----

Siendo las 15:23 hs, se da por finalizada la Sesión. -----